



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Docentes Bioquímica Clínica/ Bacterio Exp 0005727/2020

EXP-UNC:0005727/2020

VISTO:

La Ordenanza HCD N° 5/2015, que reglamenta las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica en sus diferentes Áreas de aplicación.

La Resolución HCD N° 840/2015 que designa al cuerpo docente de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica área Bacteriología

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

(Ad referendum del HCD)

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Incorporar en el anexo I de la Resolución HCD N° 840/2015 que designa al cuerpo docente de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica área Bacteriología a los siguientes profesionales:

Bioq. Esp. María Aldana Cometto.

Bioq. Esp. María del Mar Tacchini.

Bioq. Esp. Verónica Laura Muñoz.

Bioq. Esp. Álvaro Sebastián Caliva Agüero.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

